EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA LÚNES 3 JUNIO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10691

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Señor Director de EL ISLEÑO.

Madrid 29 de Mayo de 1889.

La medicina ha sido verdaderamente heróica y el enfermo se ha aliviado, ó por lo menos ha pasado del ataque y hoy está relativamente tranquilo, perosiempreenfermo y sin abandonar el lecho.

Comprenderá Vd. que me refiero al enfermo político de la actual situación. El señor Sagasta que tantas dolencias de esta clase ha sabido, sinó curar, aliviar á su partido, se encontró ahora, en momentos solemnes, verdaderamente desorientado, y estuvo á punto de fracasar como médico y como Jefe de la familia. Verdad es que el enfermo hizo una locura y cuando los enfermos llegan á este extremo no hay médico posible. Pero, el Sr. Sagasta, por una inspiración repentina, acudió al arsenal de los revulsivos, eligió el más conforme con su temperamento, el que pudiera envolver un aplazamiento en la enfermedad y en la forma de suspensión lo aplicó la mayoría y á los conjurados, obteniendo por el momento la relativa tranquilidad á que me vengo refiriendo.

Pero la calentura no ha desaparecido ni lleva trazas de conducir y esto ha empezado á preocupar sériamente al médico, el cual habla ya de emplear si es preciso otro revulsivo más fuerte que representaría otro paréntesis más largo en la enfermedad y que en la forma de nueva legislatura evitaría por el pronto el *absceso* (vulgo grano) que hace tiempo le salió en la cabeza al enfermo; pero como esto no evitaría quizá la erupción general del cuerpo ni sus conjuras, claro es que mientras el enfermo no variase de aires, clima y método, es lo más probable que continuase la calentura aun después del efecto temporal del medicamento.

Para este caso se dice que el Doctor tiene otro remedio verdaderamente sobrenatural que emplearía si viese al enfermo en verdadero é inminente peligro, porque se lo han ofrecido, y que consistiría llevarse al enfermo á su país resueltamente, y en su lugar traer una persona buena y saludable, á pesar de las grandes dificultades inherentes á la *elección* de esa persona.

—Pero este Doctor, diría cualquiera siguiendo estos escarceos alegóricos, tiene medicinas para todo.

Sí, las tiene, pero ya sabe por experiencia que á veces no alcanzan y que la última como suele decirse, nadie la cura. De aquí la preocupación de estos dias que ha llegado á preocupar tambien á sus amigos.

Hablando mas en plata, diré á Vd. que son verdaderamente colosales los exfuerzos que se están haciendo para llegar á la conciliación deseada, á fin de que ni remotamente se presente la posibilidad de un cambio de política. El partido dominante cree que todavía tiene vitalidad para mucho tiempo, aunque tuviera que acudir al expediente de ministerios de transición presididos por otros personages, dejando al Sr. Sagasta la presidencia de las Cortes Pero este medio sería verdaderamente desastroso.

Los señores Jovellar y Alonso Martinez opinan que es de mucho interés para el partido liberal que sean leyes enseguida los proyectos pendientes en las Córtes y que se legalice la situación económica.

De cualquier modo que sea, en el Consejo de mañana juéves se plantearà la cuestión para resolverla en el del sábado. El caso es que en el Consejo del domingo en Aranjuez debe presentarse la solución á S. M. la Reina.

El conocimiento y estudio de las candidaturas tiene su especial interés. En mi última carta comuniqué á V. tres y ahora puedo enviarle otras tres, infundadas por supuesto, pero que circulan.

Entre las mas graciosas hay que estar la siguiente:

Presidente sin cartera, López Domínguez.
Estado, Gamazo.
Gobernación, Romero Robledo.
Gracia y Justicia, Bosch.
Hacienda, Maura.
Guerra, Cassola.
Fomento, Sardoal.
Marina, Beranger.
Ultramar, Acuña ó Dávila.
Presidente del Senado, Montero Ríos.
Presidente del Congreso, Martos.
Capitan general de Castilla la Nueva, Burgos.
Gobernador, Sánchez Campomanes.
Subsecretario de Gobernación, Gutiérrez de la Vega.
Embajador en París, Duque de Tetuán.

También se daba esta otra como de éxito probable.

Presidente sin cartera, Martínez Campos.
Estado, Duque de Tetuán.
Gracia y Justicia, Montero Ríos.
Hacienda, Gamazo.
Guerra, López Domínguez.
Gobernación, Navarro y Rodrigo.
Fomento, Romero Robledo.
Marina, Beránger.
Ultramar, Romero Girón.
Presidente del Congreso, Sagasta.
Embajada de París, Martos.
Presidente del Senado, Jovellar.
Capitán general de Madrid, Cassola.
Presidente del Supremo, Alonso Martínez.

Si hubiera de cambiar el Ministerio, la candidatura más probable sería la tercera que es la siguiente:

Presidencia, Sagasta.
Guerra, Dabán.
Marina, Topete ó Beranger.
Estado, Xiquena.
Fomento, Navarro Rodrigo.
Ultramar, Moret.
Gobernación, Puigcerver.
Hacienda, González (D. V.)
Gracia y Justicia, Montero Ríos.

Pero lo mas probable de todo es que no se llegue á ningún cambio ministerial.

* * *

En el teatro de Apolo se ha estrenado un pasillo cómico lírico titulado *Al otro mundo*, que se reduce á un cuadro que quiere ser de actualidad por referirse á los diferentes tipos que acuden á cierta agencia donde se facilitan billetes gratis para las repúblicas americanas. El asunto, como se vé, no tiene nada de festivo, y además no está bien desarrollado; así es que el éxito no pareció, y el público no manifestó deseos de conocer los nombres de los autores.

M. SOLOGUREN.

JUICIO ORAL

El crímen de la calle de Fuencarral

TRIGÉSIMASEXTA SESIÓN

Antes del juicio

Se decía que en esta sesión quedaría concluso el juicio oral. Sin embargo, como se anunció que algunas rectificaciones serían muy extensas, no se sabía de cierto. El público es tan numeroso como siempre, y acudió á la Audiencia antes de la hora de costumbre.

Entre los periodistas circuló una lista de suscrición para gratificar á los ugieres de la Audiencia. El sobrante de esta suscrición se repartirá por igual entre Higinia y Dolores.

También se acordó celebrar el almuerzo en el hotel Inglés, del que nos ocupamos anteayer, al cual asistieron todos los periodistas que han concurrido al juicio oral.

A las dos menos cuarto se constituye el tribunal.

Las rectificaciones

La del señor fiscal

Se ha llegado al trámite de las rectificaciones. El Ministerio fiscal procurará ceñirse al precepto de la ley, y procurará también hacer con la posible brevedad la rectificación de hechos y conceptos.

La acción pública ha afirmado que el Ministerio fiscal dijo que la opinión pública había venido á perturbar el proceso. El Ministerio fiscal lo que ha dicho es que la prensa ha extraviado la opinión pública con el sumario extraoficial que formó, y esto no es lo mismo.

Se ha dicho también que el fiscal no aceptó el hecho de la intoxicación del perro, y esto no es exacto tampoco.

No es tampoco exacto que las procesadas tuvieran que abrir la puerta del gabinete cuando acometieron á D.ª Luciana, puesto que ya Dolores había forzado dicha puerta.

La acción popular ha sostenido que el fiscal ha afirmado sin fundamento que existía el delito de robo. Esto es inexacto. ¿Pues y la declaración de Higinia? ¿Y el dinero y las alhajas que llevaba D.ª Luciana? ¿Y el hecho de no encontrarse en la casa del crímen más que la cantidad de 30 pesetas? Estos son los fundamentos que tuvo el Ministerio fiscal.

No es exacto que el fiscal se opusiera á que constaran en el acta ciertas protestas. Ha negado también la defensa de Dolores Avila que el Ministerio fiscal tuviera derecho para desmentir la declaración de Dolores en el punto relativo á que el juez la dijo que se levantara el pañuelo; el fiscal recaba para sí este derecho.

Se ha extrañado esa defensa de que el Ministerio público no pidiera el procesamiento de los testigos que declararon que habían visto á Higinia con Fernando Blanco. Olvida que, con arreglo al art. 715 de la ley de Enjuiciamiento, no se puede procesar por falso testimonio á los testigos por declaraciones fundadas en el sumario.

Niega el Sr. Viada que la casa de la calle de Eguiluz estuviera rodeada de policía antes de verificarse el reconocimiento judicial.

Se ha acusado al fiscal de preparar prueba á espaldas de las partes, olvidando que él tenia también que presentar su prueba y que para darla condiciones de publicidad la ha traído al juicio oral.

En cuanto al hecho de admitir una declaración de Ramos Querencia, cuando por otra se pide que se le procese por falso testimonio, hay que tener en cuenta que la declaración relativa á la compra del cajón por Dolores esta comprobada por otro testigo y se prestó á raíz del suceso, mientras que la otra está desmentida por el cerrajero.

El Ministerio fiscal no ha negado la existencia de esos hombres que entraron y salieron de la casa del crímen. Lo que ha dicho es que ni puede determinar cuantos ni quienes eran, ni si verificaron algún acto relacionado con el crimen. La petición que hace le defensa de Dolores, solicitando la pena de muerte para desconocidos, es peregrina. ¿Cómo habría de aplicarse esa pena?

Termina diciendo que, con arreglo á la ley, no ha de entrar en consideraciones jurídicas por ser terreno vedado en las rectificaciones.

El Sr. Ruiz Jiménez

Empieza diciendo que no ha de hablar del incidente con la defensa de Vázquez Varela, que los letrados de la acción popular son los primeros en lamentar; pero que extraña que el Sr. Díaz Cobeña haya intervenido en esta cuestión.

Extraña también que se haya atacado por todas las defensas á la acción popular, censurando no sólo á los periódicos, sino á los letrados y protesta de la afirmación de que hayan sido estos poco respectuosos con la presidencia.

La acción popular no hubiera podido responder de uno de los concurrentes á quien se acusaba de haber dado una voz, como hizo otra defensa, porque no ha molestado á la presidencia para hacer venir á nadie á este sitio.

Hay que hacer la separación entre el letrado que cumple sus deberes de defensa y el cliente á quién representa; por eso los periódicos han podido ocuparse del proceso.

Se ha dicho también que los periódicos han falseado hasta las sesiones del juicio oral. Lo que han hecho es juzgar la marcha del proceso, como otros periódicos han ejercido su legítimo derecho de crítica censurando á la acción popular.

El Sr. Presidente.—Llamo la atención del letrado para que se ciña al asunto de la rectificación.

El Sr. Ruiz Jiménez.—Procuraré complacer á la Sala si desea que esto termine pronto.

P.—La Sala lo que desea es cumplir la ley.

R. J.—Se ha dicho que nosotros íbamos contra la justicia histórica. ¿La hemos mencionado acaso? ni aun siquiera nos hemos permitido hablar de la justicia histórica. ¿Y como habíamos de hacerlo, si nosotros estamos acostumbrados á vestir esta toga y á vivir en los tribunales como en nuestra casa?

Nosotros no hemos dicho tampoco que sean culpables Varela y Millán Astray é inocentes Higinia y Dolores. Lo que hemos dicho es que el sumario nos parecía defectuoso y no nos permitía acusar á nadie.

No están en ese banco Vázquez Varela y Millán Astray por voluntad de la acción popular, pues lo pidió también la acusación privada, y, por consiguiente, aunque no lo hubiéramos pedido nosotros hubieran venido los procesados.

En cuanto á las salidas de Varela, le han visto en una misma noche los Sres. Terrones, Cazurro y otros dos; le han visto el Sr. Nieto y su señora en los toros; le vió también Santa Olalla: le han visto, en fin, los señores Ibarra y Yarto. ¿Son estos testigos singulares?

Dice que, con arreglo á la petición fiscal, hay motivo para creer que lo relativo al delito de quebrantamiento de condena é infidelidad en la custodia de presos no es tan vago como afirmó el Sr. Díaz Cobeña.

Manifiesta que no hay contradicción entre las declaraciones de Gregoria Pareja, y que en contra del sumario que formó el Sr. Díaz Cobeña resulta de las declaraciones de la Pareja, Cabello y Angela Santa María que á lo más serían tres hombres los que intervinieran en el crímen.

Niega que la acción popular haya pedido penas por impresión.

El Presidente advierte al letrado que ese hecho es ajeno á la materia de la rectificación.

Insiste en la declaración del portero acerca de que el gasista se había marchado antes de que viniera D. Amancio Cabello, y recuerda que el Sr. Osio sostuvo que las señas de los hombres que vió coincidían con las de los que vió Gregoria Pareja.

Termina diciendo que la acción popular no ha tenido miedo. ¿A qué habíamos de tenerle? ¿A las costas? Estamos dispuestos á pagarlas. ¿A una querella calumniosa? Venga en buen hora.

El Sr. Presidente.—Eso no es propio de la rectificación.

Concluye el Sr. Ruiz Giménez recordando lo dicho por uno de los poetas del siglo de oro:

«Al Rey, la hacienda y la vida
se ha de dar; pero el honor
es patrimonio del alma,
y el alma es sólo de Dios.»

El Sr. Ballesteros

Empieza con su tono afectado y melodramático y sus aptitudes estudiadas, diciendo que el informe del señor Díaz Cobeña ha sido habilísimo, pero lleno de sofistería.

Sostiene que entre acusar cuando no hay pruebas y pedir la absolución hay un término medio, que es el que ha adoptado la acción popular, que sólo puede censurarse por una interpretación mecánica de la ley.

Se extiende en consideraciones sobre el informe del Sr. Díaz Cobeña.

(El Sr. Presidente advierte al letrado que se sale de los límites de la rectificación.)

Dice que la calificación provisional no es motivo para una querella calumniosa.

(El Sr. Presidente le vuelve á advertir que se está ocupando de cuestiones de apreciación.)

Es injusto é ilegal que se pidan para la acción popular todas las costas, hasta de aquella parte del proceso en que no ha intervenido.

(El Sr. Presidente le llama la atención nuevamente sobre el carácter que da á su rectificación, y le conmina con retirarle la palabra.)

Sigue diciendo que la acción popular no ha atacado á la administración de justicia; pero que como hay magistrados indignos, se les debe separar de la inmensa mayoría, que es digna y honrada.

El Sr. Presidente.—No puede continuar el letrado en ese terreno. (Muy bien.)

A los pocos momentos se reproduce el incidente. Esto es lo único que sabe hacer á la perfección el Sr. Ballesteros, atraerse advertencias de la presidencia. El Sr. Presidente dice que no tiene prisa y que está dispuesto á permanecer en su puesto hasta las doce de la noche; pero que no consiente que el letrado se salga de lo preceptuado por la ley. (Bien, bien.)

Termina diciendo que lo que desea la acción popular es que no se alcen dos pa-

tibulos, para Higinia y Dolores, que no pueden ser responsables hasta el punto de merecer esa pena.

El Sr. Galiana

Empieza diciendo que no ha atacado á la acción popular, y que está, por lo tanto, dispensado de contestarla.

No es cierto, como ha dicho la defensa de Dolores Avila, que haya basado la defensa de Higinia en la sugestión. La he basado además en que obró por miedo insuperable. No hay esos centenares de declaraciones en que se afirma que Dolores podía estar dominada por Higinia: no hay más que la declaración del director de la cárcel de mujeres, que dijo que Dolores podía estar sugestionada por Higinia.

La defensa de Higinia no ha pedido la excarcelación de María Avila, puesto que esta procesada no había venido á ese banco por ninguna de la declaraciones de mi defendida. Pidió la de los Sres. Varela y Millán porque los había acusado.

Termina dando gracias en nombre de Higinia á los letrados que no la han acusado en sus informes. (El señor Galiana, mejor en la rectificación que en el informe.)

El Sr. Pérez de Soto

Pide alguna latitud al Sr. Presidente.

Dice que no está conforme con el fiscal en la diferencia entre prueba preparada y presentada.

El Presidente advierte al letrado que esa es una cuestión de apreciación, que juzgará la Sala.

Repite que la casa de la calle de Eguiluz estaba rodeada de policía antes del reconocimiento, y dice que no dudó nunca, ni podía dudar, de la palabra del fiscal en lo relativo á la manifestación de Dolores de que el juez le había dicho que se levantara el pañuelo.

Rectifica lo dicho por el Sr. Galiana respecto à la sugestión ejercida por Higinia sobre Dolores y también lo de la casa de la calle de la Montera de que se ocupó el Sr. Díaz Cobeña.

Manifiesta que él no ha acusado á Varela, pues no le parece humano que un abogado venga à un procesado contra el cual se pide pena, como se ha hecho con Dolores Avila.

Dolores no negó lo de la cédula. Lo del coche y lo de calle de la Manzana no he de discutirlo, porque no quiero oir la campanilla presidencial. (Risas.)

El Sr. Presidente.—¡Orden!

El Sr. Pérez de Soto afirma que la defensa de Vázquez Varela ha traído testigos presidiarios, como las otras partes. Rectifica lo que el Sr. Rojo Arias manifestó acerca de la prueba de indicios. (El Sr. Presidente le advierte que no puede formular apreciaciones.)

El Sr. Pérez de Soto.—Los indicios que hay contra Varela y contra Dolores son bien distintos. Si Higinia acusara ahora á Varela, no habría salvación para él.

El Sr. Presidente.—Eso es replicar.

El Sr. Perez de Soto termina haciendo votos por que Dios ilumine à la Sala para que falle en justicia.

El Sr. Rojo Arias

Yo no me he quejado de que el Sr. Pérez de Soto haya acusado á Varela; extrañé que no pidiera su absolución en su escrito de conclusiones; pero como luego lo ha hecho en su informe, se lo agradezco.

No dije tampoco que Dolores Avila pidiera informes ui acusé á la procesada; lo que hice fué exponer hechos teniendo en cuenta que mi defendido era el hijo de la víctima.

(El Sr. Presidente llama la atención al Sr. Rojo Arias para que se ciña à la cuestión.)

Dice que no contestará á las rectificaciones indirectas, porque no es necesario á su defendido y por razones especiales, y que se ratifica en todo lo que ha dicho en su informe.

El Sr. Díaz Cobeña

Rectifica lo dicho por el Sr. Pérez de Soto espeto á la causa de la calle de la Montera.

Doy gracias à la acción popular—dice—por la importancia que ha dado á mi informe.

A la primera parte de sus rectificaciones nada he de contestar, pues, con el respeto debido á la Sala, creo que no eran conceptos ni hechos. En este punto me ractifico en todo lo que he manifestado.

No es exacto que en una misma noche vie ran á Varela los Sres. Terrones, Cazurro, Cárdenas y Goyeneche. Estos dos últimos hablaron de otra noche, en que se suponía que Varela tuvo una disputa con el Sr. Muzas.

Contesta brillantemente á la rectificación del Sr. Ruiz Jiménez.

Dice que los trajes de los hombres que vió Gregoria Pareja no coinciden con los que llevaban los que vió el Sr. Osio, y que no podían ser los mismos unos y otros. (El Sr. Presidente llama la atención al letrado para que se ciña á la rectificación.)

No me ocuparé de la cuestión de derecho, que ha expuesto el Sr. Ballesteros con consentimiento del señor Presidente. Yo he dicho que la acción popular no acusaba, en el sentido de que no mantenía la acusación legal.

He pedido sólo las costas causadas à don José Millán Astray desde que la acción popular intervino en el proceso. Las he pedido para la acción popular y no para la acusación privada, porque aquella parte tenía malicia.

Termina diciendo que no ha tratado de ninguna Sociedad de Seguros, puesto que no ha estado en las reuniones de la prensa asociada.

En un incidente con la presidencia dice que, puesto que se ha permitido hacer consideraciones á la acción popular, no tiene más remedio que contestar, para que no se crea que no puedo hacerlo.

Si yo hubiera de salir á desfacer entuertos—dice al concluir,—estoy seguro de que me seguiría el Sr. Ballesteros. (Muy bien).

El Sr. Botella renuncia à rectificar.

Los procesados

El Sr. Presidente.—Pónganse VV. de pie (á los procesados). ¿Tienen VV. algo que manifestar?

Vàzquez Varela hace signos negativos con la cabeza.

Higinia (muy conmovida).—Deseo pedir á la Sala que mire por esta desgraciada. Mis declaraciones han sido motivadas: la primera por defenderme, la segunda por no saber à quién acusar y la tercera por Dolores Avila; á ese hombre (señalando á Varela) no le conozco más que de vista. Los periódicos y la acción popular me han tratado de mentirosa; les pido que me perdonen, lo mismo que á los que he hecho algún mal.

El Sr. Millán Astray dice, muy conmovido, que perdona á Higinia y á todos los que le han acusado, y que el nombre del Sr. Díaz Cobeña se conservará siempre en su hogar con inmensa gratitud, puesto que le ha devuelto su honra.

Dolores Avila dice:—Señor: he sido calumniada por esta señora (señalando á Higinia).

El Sr. Presidente.—Se declara el juicio concluso, para sentencia.

NOTICIAS

Una nueva plaga, más terrible aún que la de la filoxera, al decir de las personas competentes, se ha presentado en el viñedo de Toro, provincia de Zamora.

Este insecto se introduce en la cepa por el corte de los sarmientos viejos, la va taladrando de manera que la madera de ésta queda como yesca, y cuando ha profundizado diez ò doce pulgadas en el corazón del arbusto, se seca por completo, y generalmente cuando la uva está à medio madurar.

—

Una sesión escandalosa

No se trata ahora de nuestra Cámara de diputados, sinó de la francesa, á cuya altura sabemos llegar á veces.

La sesión tumultuosa á que nos referimos, tuvo lugar el martes último, y fué notable en este género.

Principió el escándalo al anunciar el diputado boulangerista Mr. Laguerre una interpelación exigiendo al gobierno que la contestara en el acto. La interpelación versaba sobre la lentitud con que el Senado lleva el proceso contra Boulanger y consortes.

El presidente contesta diciendo:

«La interpelación que anuncia el señor diputado es incompatible con los respetos debidos á la otra Cámara y á su independencia como alto tribunal de justicia.»

Mr. Laguerre exclama:

—«Si el ministerio no se atreve á discutir mi interpelación, no me importa. El país juzgará sobre el liberalismo de estos procedimientos de gobierno.»

Paul de Cassagnac interviene entonces en la forma apasionada que acostumbra, fustigando de un modo terrible á la mayoría y al Senado. Las derechas aplauden con entusiasmo. Las izquierdas protestan indignadas. Llega un momento en que los calificativos de Cassagnac son de tal género, que el presidente, despues de amonestarle inútilmente varias veces, pronuncia la censura contra él.

Otro boulengerista de talla ocupa su puesto. Es Mr. Andrieux, el exprefecto de policía y exembajador en Madrid. Volviendo habilmente la interpelación Laguerre para darla forma compatible con el reglamento de la Cámara, hizo Mr. Andrieux una interpelación acusando violentamente al gobierno de dar largas al proceso Boulanger para servirse del tribunal del Senado como de un instrumento electoral.

«Cuando se cierren las Camaras—añade Mr. Andrieux—los diputados perderán su inviolabilidad, y todos quedaremos sometidos á las arbitrariedades del Senado y à los autos de procesamiento que le plazca dictar al procurador general.»

Las izquierdas promueven inmenso vocerío al escuchar esas palabras.

El jefe del gobierno, Mr. Tirard, y el ministro de Justicia, Mr. Thevenet, contestan á Mr. Andrieux, manteniendo enérgicamente la independencia del Senado como alto tribunal y su inviolabilidad contra todo ataque.

Mr. Laguerre sube nuevamente á la tribuna. Exagerando los argumentos de monsieur Andrieux promueve grandes tumultos; pero la exasperación de la Cámara llega al colmo cuando el amigo de Boulanger comienza un panegírico entusiasta y caluroso del exgeneral.

La Cámara no lo tolera y prorrumpe en grandes protestas.

El presidente, Mr. Meline, propone á la Cámara que se retire la palabra al orador. Así se acuerda en medio de la mayor confusión.

Mr. Laguerra, grita, protesta, insulta á las izquierdas y al gobierno, y se niega á abandonar la tribuna. Por último baja ante las amenazas de los ugieres, que se muestran dispuestos à emplear la fuerza para hacerle obedecer.

La mayoría vota acto seguido una orden del dia sencilla.

Las derechas y los boulangeristas se proponen explanar nuevas interpelaciones aprovechando para ellas cuantas oportunidades se presenten.

—

Mas sobre nuestros emigrantes

A lo dicho por el *Diario de Barcelona*, que publicamos el viernes, podemos añadir las siguientes líneas del *Diario Mercantil:*

«No resulta exacto lo dicho por algún periódico de que los emigrantes procedentes de las Baleares, con destino á la América del Sur, hubieran pasado la noche hacinados en el almacén número 53 del andén bajo de la Riba. La casa consignataria de los señores Canadell y Villavechia cuando los emigrantes no pueden pasar directamente á bordo del vapor que ha de conducirles á su destino, da á cada uno 10 reales por día, cantidad suficiente para cubrir las necesidades de alimentación y pasar la noche; pero en una de las últimas expediciones resultó que algunos mahoneses, llenos de necesidad y considerando como una suerte poseer los 10 reales, entraron á tomar algún alimento en una de las tabernas de la Riba cuyo dueño, compadecido, les proporcionó una de los almacenes, no el 53, para pasar la noche, como así, lo efectuaron ocho de ellos, prefiriendo otros compañeros suyos quedarse al fresco en los pórticos de Xifré.

»Ni la citada casa ni otra alguna de las que tienen consignación de vapores tiene alquilado almacén alguno de la Riba para servicio de emigrantes: sólo la de los Sres. Canadell y Villavechia posee uno en la calle de Llauder esquina á la de Cristina, con el sólo objeto de guardar los equipajes.»

Con que, aten Vds. estas moscas por el rabo.

Hasta ahora tenemos dos versiones distintas.

Aquí del rompe-cabezas:

¿Dònde está la pastora?

—

Ha ocurrido en el término de Requena un hecho que llama mucho la atención.

A hora y media de aquella población, en la partida llamada «Campo del Cid», en una planicie plantada de viñedo, como lo està casi todo aquel término se ha abierto una grieta en el terreno, en una extensión de ciento veinte pasos. La grieta solo tiene de ancho dos ó tres palmos, pero es profunda, habiéndose penetrado en algun punto seis ó siete metros sin alcanzar el fondo.

—

El crucero *Isabel II* tocó el 16 del corriente en Cabo Verde y el 21 en Sierra Leona con felicísima navegación. En los primeros días de este mes deberá hallarse en Fernando Póo.

—

El chocolate del loro

Se ha prohibido la admisión de temporeros en todas las dependencias provinciales de Hacienda, para evitar gastos al Estado.

Se salvó la situación.

—

Han adquirido gran impulso en estos últimos meses, segun dice un periódico de San Sebastián, las obras del fuerte de Guadalupe, que se construye en la frontera francesa.

A pesar del poco tiempo que llevan de ejecución las referidas obras, se advierte en ellas un adelanto notable, y en breve darán principio las obras de otro fuerte que ha de construirse donde está situado el torreón de San Marcial, esperándose sólo para ello la terminación de la batería ó punto avanzado de Choritoquieta.

—

Varios comerciantes barceloneses tienen el propósito de elevar al Gobierno una exposición pidiendo que, à semejanza de lo que se hace en las repúblicas sudamericanas, se prohiba la venta-compra al descubierto de efectos públicos.

Con esto creen que podrán evitarse agios considerables.

—

El periódico oficial de Francia publica una circular autorizando las licencias à los soldados que pretendan ocuparse en las faenas de recolección. Esta circular està dictada á petición de los labradores con objeto de regular el precio de la mano de obra.

—

No es cierto que vaya à ser desarmado el acorazado «Pelayo», Por el contrario como ya dijimos, será dicho buque la capitana de la escuadra de instrucción.

Así lo asegura *La Correspondencia*, lo cual basta para ponerlo en duda.

Del Interior

Uno de los escampavías que hacen el servicio de guarda-costas ha aprehendido estos días en aguas de Sóller 35 fardos de tabaco contrabando, de los cuales anteayer se hizo cargo la Compañía Arrendataria.

* * *

Se halla vacante la plaza de guardia rural de la villa de Selva dotada con 365 pesetas anuales.

* * *

Nos escriben de Petra, diciéndonos que ayer mañana, en la parroquial iglesia, y antes de empezar la misa mayor, se bendijo una nueva imagen de la Purísima Concepción, habiendo sido padrinos la bella y simpática Srita. D.ª Joaquina Truyols y el rico propietario D. Juan Calvó.

La concurrencia fué numerosa y la función muy lucida.

* * *

Tambien en Petra, lo mismo que aquí, hubo anteanoche su poquito de tormenta, con relámpagos, viento y granizo.

—

El enlace del príncipe de Nápoles

Dícese en Roma desde algunos días y con motivo de acompañar el Príncipe de Nápoles al Rey Humberto corren en los altos círculos rumores de que esta visita no es extraña á proyectos de enlace entre el heredero del Trono italiano y la hermana más joven del Emperador de Alemania.

La idea viene acariciada por el jefe del Gabinete desde la entrevista primera de Crispi con el príncipe de Bismarck, y de seguro que si se pudiera salvar la diferencia de religión, lisonjearía mucho tambien al Rey Humberto y á la Reina Margarita.

Las Princesas hijas del desventurado Federico III, soberano tan simpático á la familia de Saboya, como lo fué en Italia, donde pasó largas temporadas en el lago de Como, en Pegli y San Remo, han heredado de su madre el mismo amor á la tierra italiana, que consideran como su segunda patria.

Sabida es, además, la estrecha amistad que une á Margarita de Saboya y á la Emperatriz viuda Victoria de Inglaterra; y como fracasó el proyecto de un matrimonio con la Princesa Clementina de Bélgica, y no siendo político en el estado actual de Francia el enlace de una Princesa de Orleans con el destinado á ser Rey de Italia no hay muchas Infantas católicas que escoger, pues no existiendo Princesas de edad núbil ni en Portugal ni en España, queda, por tanto, el campo reducido á alguna Archiduquesa de Austria ó Princesa de Baviera.

Se ha hablado tambien en la prensa de la segunda hija del Príncipe de Gales, que el heredero del Reino de Italia conoció cuando el verano último estuvo en Inglaterra; pero tiene, como la Princesa Margarita de Alemania, el inconveniente de pertenecer á la religión protestante y no ser tan fácil, en una ó en otra nación que el sentimiento público acepte la conversación al catolicismo, como las Princesas protestantes de otras naciones han aceptado la religión griega al subir á los Tronos de Rusia y otras potencias.

—

Al decir de un periódico, siguen los trámites legales de la sumaria formada al defensor de Higinia, Sr. Galiana, por desacato á uno de los guardias civiles que custodiaban en las Salesas á la procesada.

Ya està nombrado el fiscal militar que ha de entender en el asunto.

—

Los toreros contribuyentes

Desde el próximo año económico serán contribuyentes, en concepto de industriales, todos los toreros en ejercicio, satisfaciendo una cuota que tendrá por base el importe de los contratos que hayan tenido durante las últimas temporadas.

La manera ó forma de hacer estos tributos será por medio de patentes, con arreglo á la categoría de cada diestro.

—

Uno de estos días debe embarcarse en Buenos-Aires con destino á Barcelona el

gran tribuno americano Héctor F. Varela.

Según vemos en la prensa de aquella capital el Sr. Varela se propone fundar en dicha ciudad *El Americano*, periódico que sostuvo en París durante tres años.

—

La confederación de las dos Américas

Los periódicos vienen ocupándose de un proyecto concebido por el gobierno de los Estados Unidos, y que encierra verdadera gravedad para Europa y especialmente para España.

Hace ya tiempo que los Estados-Unidos procuran atraer á las Repúblicas de la América del Sur, para que formen parte de su confederación.

Llevadas ya de esta idea han promovido un congreso que se celebrará el mes próximo en Nueva York y que deberá discutir las siguientes proposiciones:

1.ª La unión aduanera de la América del Norte, y de los Estados de la América latina para todos los productos manufacturados.

2.ª La construcción de puertos en las costas del Atlántico y del Pacífico, en las cuales se impongan derechos á los buques de orígen extra-americano, concediéndose entrada libre á los navíos de la Unión continental americana.

3.ª La unificación de pesas y medidas.

4.ª La unificación de la moneda.

4.ª La construcción de una red de ferrocarriles intercontinental, desde el estrecho de Behring al estrecho de Magallanes, con extensas ramificaciones.

Y 6.ª El establecimiento del arbitraje para resolver los conflictos que pudieran surgir entre dos ó más Estados de la Unión de los Estados extra-americanos.

Hasta ahora, Chile, Brasil y la República Argentina se han manifestado contrarios á la celebración de ese congreso.

Se están realizando grandes esfuerzos cerca de esos Gobiernos para hacerles volver sobre su acuerdo y procurar que acepten el proyecto de confederación.

Por otra parte, algunos oradores recorren los países del Sur para promover un movimiento en favor de la unión de las dos Américas.

—

Está causando muy viva sensación en todo el reino de Italia el folleto titulado *Italia* 1859-1889 que se atribuye al Sr. Vizconti-Venosta.

En él se hace constar que la alianza italo alemana es la ruina de Italia.

—

Ha terminado en Madrid la romería de San Isidro del Campo.

Según un periódico de la corte, durante los once dias que ha durado la romería el órden ha sido completo; y luego añade que se han registrado en la casa de socorro instalada en la pradera, 58 casos de embriaguez, y 17 heridos á consecuencia de riñas mas ó menos acentuadas.

Hubo un pequeño incendio producido en una caseta y se perdieron 33 niños.

Pues si todo eso ha ocurrido habiendo reinado *completo orden*, ¿qué hubiera pasado en caso contrario.

Un *spoliarium*.

—

En un pueblo de la provincia de Jaen vive una mendiga de ciento catorce años de edad, la cual ha prestado importantes servicios á la patria en la guerra de la independencia.

A pesar de su edad, conserva el pleno ejercicio de sus facultades intelectuales.

Marruecos

Según telegrafían de Tanger á *El Imparcial*, la agitación en la provincia de Wadssan ha tomado grande incremento.

Las kábilas limítrofes se acometen, luchando abiertamente y dedicándose al robo y al pillaje. Los caminos están intransitables.

Un hecho grave ha sucedido estos dias. El gobernador de Wadssan encarceló á algunos moros que se habían armado para reunirse á los rebeldes. Los Beni-Mrara atacaron á la fuerza que custodiaba á los presos y libertaron á éstos, declarandoque no respetaban á los delegados ni las órdenes del sultan.

Los últimos encuentros entre los rebeldes han sido encarnizados y como resultado hay muchos muertos.

Un bando de los rebeldes cogió á un sheilk, le vistieron de mujer, le expusieron al escarnio público y lo apalearon en la plaza.

Se anuncia que el propósito del sultán es enviar tropas para sofocar la insurrección.

—

Dice *La Vanguardia*:

«Sabemos que la Cámara española de Comercio en Lóndres ha dado á la de esta ciudad informes poco favorables sobre la proyectada exposición de España en aquella ciudad inglesa.

»Algún periódico de aquel país no recomienda tampoco el pensamiento.

»Las corporaciones oficiales españolas guardan hasta ahora una prudente reserva sobre dicho certámen.

»Ha debido aplazarse la apertura é inauguración de la exposición referida.»

—

En Almansa se ha celebrado el bautizo de un niño de cinco meses, al que han asistido el padre, el abuelo, el bisabuelo y el tatarabuelo del nuevo cristiano.

—

La embriaguez habitual se castiga en Suecia y Noruega con pena de prisión.

Desde que lo encierran no tiene otro alimento el delincuente por mañana y tarde, que pan y vino. Sólo que el pan se le sirve en una cazuela llena de vino, donde se tiene en remojo desde una hora antes de servirlo.

El primer día traga el borracho su pitanza hasta con alegría; al segundo día le parece menos agradable, y tarda muy pocos en recibirla con verdadera repulsión. Por lo general, ocho ó diez días de este régimen bastan á producir náuseas, y ha habido presos que se abstenían en absoluto de comer la ración que imperturbablemente les era presentada.

Terminada la cura, el borracho con raras excepciones, queda radicalmente curado. Muchos renuncian por completo y para siempre al uso del vino, cuyo sólo olor provoca en ellos invencible horror.

Lo mismo sucede con el aguardiente.

CRONICA LOCAL

Ayer mañana salió para Valencia el Excmo. Sr. Capitán general de estas Islas, D. Manuel Armiñan, acompañado á su señora esposa que va á tomar los baños prescritos por la ciencia para restablecer su salud.

Deseámosle que lo consiga.

—

Igualmente salieron ayer para Ibiza los señores que componen la sección primera de lo criminal de esta Audiencia y el Sr. Teniente Fiscal, á fin de celebrar los juicios orales de causas pendientes en aquel distrito.

—

Durante la ausencia del Excmo. señor D. Manuel Armiñan queda encargado del mando superior militar de este distrito el general segundo cabo Sr. Lopez Pinto.

—

De regreso de Valencia ha llegado á las cinco el vapor-correo *Unión*, siendo portador de 13 pasajeros valija y efectos.

—

Esta mañana ha entrado en el Hospital un niño de poco ménos de dos años atacado de viruelas, procedente de la calle del Santo Cristo. La particularidad que ofrece este caso es que hace un mes, esa criatura estuvo en el Hospital enferma de una bronquitis aguda que le tuvo á las puertas de la muerte, y hace poco le dió de alta el médico, aconsejando que la vacunasen en seguida puesto que no lo estaba. Más, por lo visto, el consejo del médico cayó en saco roto, y no fuera extraño que la criatura pagase con la vida el abandono.

—

En la Casa Consistorial de Palma se celebró anteayer una reunión de Alcaldes de esta isla, para ponerse de acuerdo sobre la aplicación de las órdenes ultimamente circuladas sobre el impuesto de Consumos.

La reunión habia sido convocada por el Sr. Guasp, alcalde de esta capital.

Se designó una Comisión para que se avistase con el Sr. Delegado de Hacienda y si necesario fuese redactase la exposición consiguiente encaminada á resolver las dudas que les ha sugerido dicha circular.

—

Hace dias que van llegando á nuestro puerto buques de cabotaje procedentes de las costas valencianas, con cargamento de frutas y verduras de aquellas fértiles huertas.

—

Dícese que á uno de los emigrantes que anteayer salieron en el vapor *Mallorca* para Barcelona, le escamotearon antes de partir unas cuarenta pesetas que llevaba en la faltriquera y era su caudal para llegar al término de su viaje.

Contento se marcharía de su patria.

—

En la iglesia de San Nicolás se han celebrado esta mañana á las diez y á las once respectivamente, honras fúnebres por el eterno descanso de los industriales D. Juan Humbert y Obrador y D. Francisco Canals y Bisquerra, fallecidos hace pocos días.

Numerosos amigos de las familias de ambos han acudido á unir sus preces á las de la iglesia.

—

El temporal que reinaba el sábado obligó según se dijo al cañonero *Alsedo* á retroceder de su escursión, entrando en el puerto á las siete de la tarde.

—

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado, se publica por el Provisorato y Vicaría general de la Diócesis, estensa circular á los Párrocos y demás sacerdotes á cuyo cuidado y vigilancia está confiado el bien de las almas, señalando la tramitación que ha de observarse para celebrar el matrimonio, á cuyo efecto se insertan formularios para las diligencias que han de seguirse.

—

En las subastas verificadas el sábado para arriendo de los arbitrios municipales, se obtuvo el siguiente resultado:

	Pesetas.
Plaza Mayor.	68,277'00
Pescaderia	9,033'99
Mercado.	1,707'00
Matadero.	11,761'00
Afueras de la Puerta de San Antonio.	3,050'00
Peso del Carbón	500'00
Romana Universal.	6,254'00
Plaza de Atarazanas. . . .	624'00

—

Destinos militares:

Ha sido incluido en la relación de aspirantes á servir en Guardia civil el teniente D. Alejandro Ferrer.

Se ha concedido indemnización por Comisión de servicio al teniente de carabineros D. Luis Moragues Manzano y al capitan D. Pedro Mataró Verdera.

Ha sido declarado apto para el concurso el teniente coronel de carabineros D. Joaquin Alegre Ricarte.

Ha sido incluido en el registro de traslaciones el Capitan de Carabineros de la Comandancia de Gerona D. Gumersindo Bauzá Palet.

Se ha remitido al Capitan General de Andalucía la hoja de servicios del Teniente D. José Truyols Ballester.

Se remite á informe del Capitán General de estas islas una instancia del Teniente D. Pedro Motta Sastre.

El Teniente Coronel de Casabineros D. Juan Cusa y Vives va destinado á la Comandancia de Cádiz.

—

ESPECTÁCULOS

La compañía ilusionista ha dado dos funciones en el Teatro-Circo Balear, en combinación con la compañía de zarzuela, el sábado y domingo. El sábado la concurrencia no paso de mediana, pero anoche hubo lleno completo; y fueron estrepitosamente aplaudidos la simpática Antonieta y el Caballero Giordano, en todos los juegos que presentaron con mucha limpieza y novedad.

El *Baul moscovita* que es el número al que se da mayor importancia, trae revueltos los sesos á los que impulsados por la curiosidad quisieran conocer el secreto de como se efectua el cambio de personas en tan reducido espacio despues de tantas precauciones para evitarlo.

El caballero Giordano ofreció anoche presentar hoy y en las funciones sucesivas, otras novedades.

—

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Francisco Caracciolo fundador y santa Saturnina vírgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En la iglesia de San Nicolás, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Santísima Trinidad.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve se celebrará la devoción del mes de Junio consagrado al Santísimo Corazón de Jesús, con solemnidad á la intención del Sr. D. Fermin Baigoní, Pbro. y catedrático del Seminario de Madrid, por el alma de su señor padre.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 1.

De Tarragona, balandra Pany, de 33 ton., pat. Francisco Manujil, con 5 mar. y lastre.

Dia 2.

De Gandía, laud Blanca, de 16 ton., pat. Bernardo Seguí, con 6 mar y tomates.

De Cullera, laud San Antonio, de 13 ton., pat. José Seguí, con 6 mar. y frutos del país.

De Barcelona, balandra San Pelegrín, de 43 ton., pat. José Albertí, con 4 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 1.

Para Valencia, laud S. Bernardo, de 42 t., pat. Matías Albertí, con 6 mar y efectos.

Para Las Palmas, bergantin goleta Constanza, de 334 ton., cap. D. Ignacio Gayá, con 11 mar., 3 pas. y efectos.

Para Ibiza, vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 18 mar, 20 pas., valija y efectos.

—

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 1 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera con nubes en todos rumbos; horizonte calimoso y nieblas por el N. y N.E.; viento E N.E. fresquito y salta al O.S.O. frescachón y la mar rizada del viento y queda en calma.

A las doce: atmósfera como al amanecer; horizonte con cerrazón de calima; viento O.S.O. frescachón; la mar rizada y cabrillada por el viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Lulio*, el cañonero de guerra *Alsedo* y una balandra.

SALIDAS.

El pailebot *San Antonio* y dos faluchos.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera por el S. y O. con denso nublado y por el N. y E. densos nubarrones formando cruces; horizonte calimoso; viento O.S.O. que ha sido frescachón y ahora es débil; la mar con alto oleaje, cabrillada y resaca.

Esta mañana han caido algunas gotas de agua y esta tarde también.

No queda buque alguno á la vista.

DIA 2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nublada y chubasqueande; horizonte calimoso y nieblas por los montes del N. y N.E.; viento O.S.O. frescahón; la mar, con oleaje del viento y resaca.

A las doce: atmósfera despejada y con algunos celajes; horizonte calimoso; viento O.S.O. muy frescachón; la mar, rizada del viento y muy cabrillada.

ENTRADAS.

Una balandra.

SALIDAS.

El vapor-correo *Jaime II*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa; horizonte como á las doce; viento O.S.O. frescachón; la mar con oleaje del viento y cabrillada.

Sin buque alguno á la vista.

—

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XII» salió el 28 de Veracrúz para la Habana.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 28 á Colón procedente de la Habana.

El «El Cano» salió el 28 de Cádiz para Tanger.

El «Isla de Mindanao» salió el 29 de Singapoore para Aden.

El «Buenos-Aires» salió el 29 de Barcelona para Cádiz directamente.

El «Santo Domingo» debía zarpar el 31 de Barcelona, para Manila y escalas.

—

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	120'50
Cambio Mallorquín.	85'00
Ferro-carriles de Mallorca . . .	60'25
Alumbrado por Gas.	131'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	80'00
Bonos Municipales.	46'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	34'00
MADRID.	
4 p.% perpétuo interior.	76'30
4 p.% amortizable	90'15
Billetes hipotecarios de Cuba . .	105'75
Banco de España.	418'00
Tabacos.	110'75
BARCELONA.	
4 p.% perpetuo interior	76'27
4 p.% perpetuo exterior	78'27
4 p.% amortizable	90'30
Billetes hipotecarios Cuba. . . .	105'50
Banco Hispano-Colonial	63'10
Ferro-carriles del Norte. . . .	82'20
PARÍS.	
4 p.% español.	75'75
Panamá.	55'00

PASEOS POR EL MUNDO

Una empresa singular.—La escuadra del placer.—Los millonarios.—Las millonarias.—Suspensión de la vida.—Letargo de 19 dias.—El derecho electoral en la mujer.

Sr. Director de El Isleño.

No ya paseos, correrías espantosas, pueden darse por el mundo para ir á disfrutar las delicias de Capua que promete una empresa rusa.

En San Petersburgo acaba de formarse una sociedad de accionistas para la explotación de un negocio *sui géneris.*

Trátase de construir una série de embarcaciones de vapor destinadas á flotar sobre el Volga, y que unidas entre sí por un puente, á modo de wagones de ferrocarril, ofrecerán al viajero toda clase de placeres.

El barco-wagon n.º 1 será un teatro en el que actuarán dos compañías, una de ópera y otra de drama.

En el n.º 2 se instalará un *restaurant* elegantísimo que nada tendrá que envidiar á los mas afamados de tierra firme, y en el cual estarán encargados del servicio unos camareros hembras elegidos por el director artístico de la sociedad. Estos camareros han de reunir dos indispensables condiciones: belleza y amabilidad extremada.

El wagon n.º 3 será salón de lectura y en él se encontrará la prensa de todos los paises y una biblioteca numerosa y escogida solamente de poesía y novela.

El mas original de los wagones será el número 4 en el que estará lujosamente instalado un establecimiento de baños orientales en donde el *touriste*, dejando de ser hombre para pasar al estado de cosa, será sometido á todo un tratamiento en completa armonía con el uso oriental.

En primer lugar, se proporcionará al paciente un baño frio y otro á continuación templado; se ungirá su cuerpo con aceites perfumados; liado luego en un *pegnoir* turco, se le abandonará sobre un lecho de pluma. Luego se frotarán sus miembros y se harán crugir sus articulaciones, y después se colocará á su lado, sobre el artístico veladorcillo, una diminuta taza de café y una bien repleta pipa de tabaco aromatizado, dejándole reposar y aun dormir por espacio de una hora.

Al despertar el paciente se encuentra regenerado, siéntese ansioso de luz y de vida, y al contemplar las risueñas y pintorescas márgenes del Volga, cree despertar en otro mundo desconocido en el que todo sonrie y convida á vivir.

Seis son las embarcaciones de esta escuadra original. De ellas, la quinta es una bodega monstruo en donde se encontrarán los vinos mas selectos del Universo.

La instalación del último wagón ofrece algunos obstáculos, pues la idea es establecer una especie de círculo de recreo en donde tengan lugar los juegos de azar y de destreza mas conocidos.

Este mundo del placer ambulante estará en perpetuo viaje y recorrerá de ocho en ocho dias itinerarios completos.

Es decir que podemos verlo en las costas españolas.

* *
*

Pero mas vale que no venga por acá esa escuadra del placer. Aquí no hay bastante dinero para pagar esos lujos, en el caso de que no sean mas que lujos.

Para proporcionarse tales refinamientos del sibaritismo y tomar parte en los *juegos*, que se indican, se necesita poseer las fortunas que, según las crónicas, tienen agunos apreciables americanos é ingleses, maestros en el arte de reunir millones de *dollars* ó de libras.

Verdad es que á pesar de sus riquezas tambien se mueren, tambien abandonan este pícaro mundo, no sabemos si en busca de nuevos capitales en el otro.

Hace poco tiempo se enterró en Manchester un tal Mr. John Rylands que dejó la friolera de 64 millones de pesetas. Algunas semanas antes, otro inglés, Mr. Werey exhaló el último aliento, soltando la bicoca de 27 millones. Este último murió de hambre á consecuencia de una absoluta inapetencia. ¡Sarcasmos de la suerte!

Llevamos una temporada que se dan millonarios en el juego de la muerte. Lo malo es que el dado corre y cae tambien en las casillas en donde se albergan pobretes de espíritu y de dinero.

Dos banqueros entregaron su alma á Dios en Inglaterra con muy corto intérvalo; el barón de Stern se dejó en este mundo 88 millones de pesetas, y lor Wolverton la friolera de 45.

En la clase de comerciantes y armadores tambien han caido unos cuantos señores de tomo y.....oro. Sir Roberto Sobert dejó 62 millones; Sir William Miller 27, y Sir John Hardy 26.

Además han muerto dos sujetos que poseian cada uno 15 millones, tres de mas de 12, siete de mas 8, diez y siete de mas de 5, y diez y seis de mas de dos.

Es decir que sumando lo que han dejado todos los millonarios muertos en Inglaterra en ocho meses, se obtiene una cifra de 687 millones de pesetas.

Esto sin contar los que han muerto así pobres, es decir con menos de dos millones de pesetas.

A todo hay quien gane, y en España hemos tenido otro muerto ilustre que ha dejado una fortunita de 125 millones de pesetas. Hasta en esto somos epagerados, pero hay que advertir que el Sr. Marqués de Urquijo, que es el español á quien nos referimos, no habia nacido en Andalucía.

¡Y pensar que tantos millonarios han muerto antes de la inauguración de la escuadra del placer del Volga!

¡Lo que se han perdido!

* *
*

Pero no son solo los hombres. Tambien hay millonarias.

Solamente que como las mujeres lo exageran todo, tambien sus fortunas son mayores.

El reciente casamiento de la riquísima americana lady Hammersley con el duque Marlborongh, un par de Inglaterra que ya está de non, ha llamado la atención sobre las señoras millonarias que residen en los Estados Unidos.

La mas rica de todas es lady Moses Taylor, viuda de un armador que la dejó al morir, 2.000 millones de francos.

Después de esta muy ilustre señora, aparece en la lista de las afortunadas otra viuda, lady Croker, que posee 180 millones de pesetas, y las señoras solteras miss Mafit. Artor, Marshall, O'Roberts, Pasa Stevens, Thomas, Scott, Kate, Terry y Minturn.

Estas poderosas damas se conforman con examinar las cuentas que les presentan todos los meses sus intendentes ó administradores, y emplean sus pingües rentas en viajar, comprar obras de arte y hacer obras de caridad. No es pequeña ocupación.

Y gracias que no crean escuadas de placer como los hombres. Si crearan ¿cómo serian, dada la exageración á que nos hemos referido?

* *
*

Bien quisiéramos no ocuparnos sino de damas ricas, pero como de todo hay en la viña del Señor, hablemos de una pobre enferma.

Pero ¡qué enfermedad mas estraña!

Existió en Saint-Marcel (Francia) una mujer de 50 años de edad que padecía durante 30 una enfermedad tan singular como incomprensible, que atacándole el 1.º de Marzo de cada año infaliblemente, desaparecía á los 19 dias.

Acostumbrada á dichos accidentes, se confesaba en fin de febrero, y despues de arreglar su tocado con cierta coquetería y hacer una suculenta comida, se introducía en su lecho.

Por espacio de 19 dias desaparecía toda señal de vida, y al volver en sí y verse rodeada de curiosos y hombres de ciencia, aseguraba que no conservaba recuerdo del menor sufrimiento durante ese tiempo de letargo.

Sus músculos quedaban rijidos como barras de acero, cerrados sus párpados, encajada la dentadura, y en este estado de muerte aparente no daba otra señal de vida que un continuo é imperceptible movimiento de los párpados y un tinte rosado en las mejillas.

Sus parientes cuidaban de renovar de contino unas botellas de agua caliente que colocaban á pies, La insensibilidad era completa y á los pinchazos que daban en sus miembros no hacía la menor demostración de dolor.

El 19 de Marzo recobraba el conocimiento, sin duda para celebrar su santo, porque se llamaba Pepita. El primer signo era un estornudo y después abria sus ojos. Al hablar, lo hacía con voz muy apagada, recobraba la vista gradualmente y no comía hasta después de 24 horas de haber despertado.

Fuera de esta extraña enfermedad no padeció jamas otra alguna. Los sabios buscan todavía alguna explicación, pero no la encuentran, y hasta dudarían de la existencia de la tal enfermedad si no dieran cuenta de ella las Memorias inéditas del siglo XVIII que publicó M. de Rochas en Paris.

En estos tiempos de hipnotismo, sujestión suspensión de la vida y otras cosillas que nos cuentan, más ó menos científicamente, ciertas publicaciones, es curioso por su antigüedad el caso que acabamos de referir.

Aunque no pruebe otra cosa, demuestra que en todos los tiempos suceden cosas raras en el mundo; y para encontrarlas son estos *Paseos.*

* *
*

Hablando de rarezas y de la mujer que es quizá la mas notable y encantadora de todas ellas, recuerdo que en el Parlamento inglés se ha reproducido, una vez más, el proyecto que se presenta de vez en cuando pidiendo para la mujer nada menos que el derecho de votar en las elecciones legislativas, con la cual, por lo que al Reino Unido respecta, no se hará sino ampliar el derecho de que ya en la actualidad disfruta de votar en las elecciones municipales.

Semejante proyecto, destinado á causar una revolución en las costumbres políticas de aquel país, no ha sido rechazado sino aplazado, ó mejor dicho reservado á la iniciativa de la Cámara de los Comunes.

Lord Salisbury, el actual presidente del Gobierno inglés, es partidario del derecho electoral de las mujeres, y al fin y al cabo se les concederá.

Después de todo no temblarán por ello las esferas. ¿No se han reservado *ellas* el derecho de hacernos *botar*? Pues que *boten* tambien, con alguna ligera imperfección ortográfica.

Sabido es que el bello sexo no es muy fuerte, por lo general ortografía.

E. C. Kiel.

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Roma 31.

Cámara de los diputados.

El presidente de la Cámara convoca para después de media día á todos los diputados que deseen unirse á la presidencia con objeto de prestar sus homenajes al Rey en la estación de Imbriani.

El presidente de la Cámara añadió que no irían como otras veces como un acto de deferencia al jefe de Estado, sinó para protestar contra la política extranjera del gobierno.

Muchos diputados declararon su conformidad con las palabras de su presidente, y acordaron acompañarle para recibir al Rey Humberto y al príncipe de Nápoles.

Wurtemburgo 1.º

El Rey de Dinamarca ha salido de Gmunden para Wiesbaden.

La Reina prolongará todavía algún tiempo su permanencia en Gmunden.

París 1.º

Anoche se celebró en Arras un gran banquete con que el Ayuntamiento obsequió al Presidente de la República.

A los postres, el Sr. Carnot pronunció un elocuente discurso diciendo que el éxito de la Exposición Universal de París, constituye una victoria nacional, de la cual todas las regiones de Francia disfrutarán de sus beneficiosos resultados.

«Este triunfo nacional—añadió—no es obra de ningun partido. Pertenece por completo á toda la Francia.»

El Presidente de la República, señor Carnot, fué calurosamente aclamado.

Nueva York 1.º

Una terrible inundación invade á Johnstown, cerca de Pettsburgo.

Las dos terceras parte de la Ciudad están cubiertas por las aguas.

Hasta ahora van estraidas más de 200 personas ahogadas.

Las pérdidas materiales son enormes y la consternación es grandísima.

Se teme que el número de desgracias personales sea mayor, pues aunque se trabaja activamente, todavía no han podido reconocerse muchas calles.

La situación es por demás angustiosa. Muchas casas se han derrumbado y otras han quedado tan resentidas que se temen muchos hundimientos.

Las autoridades hacen esfuerzos heroicos, rivalizando todos en remediar tan horrorosa catástrofe.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 2 á las 7'30 t.

Los ministros llegaron á Aranjuéz esta mañana, y almorzaron con la Reina.

Después celebraron Consejo, guardándose absoluta reserva sobre sus resoluciones.

Los ministros regresan esta noche á Madrid.

Afírmase que el Sr. Sagasta lleva el real decreto declarando terminada la legislatura.

El Sr. Canalejas ha llevado á la firma la ley de demarcación electoral.

Los señores Chinchilla y Rodriguez Arias, los decretos fijando las fuerzas militares de mar y tierra, y el nombramiento de segundo cabo de Puerto-Rico á favor del general Bonanza.

Mañana se reunirá en el Senado la comisión mixta que entienden en las reformas militares.

Llueve aquí copiosamente.

Madrid 2 á las 7'30 n.

Las últimos despachos de New-York dan cuenta de las terribles inundaciones ocurridas en Pensilvania que han causado mas de 10.000 víctimas y cuyas pérdidas se calculan en 25 millones de duros.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,691 **Lúnes 3 de Junio de 1889**

LA SANTA FAZ EN ALICANTE

En Alicante se están celebrando con mucha suntuosidad y gran concurso de gente forastera las fiestas centenarias de la Santísima Faz, reliquia que se venera con gran devoción en dicha ciudad.

Para los alicantinos, la Santa Faz es lo que la efigie de la Sangre para nosotros; la Vírgen de los desamparados para los valencianos y la Vírgen del Pilar para los zaragozanos: el consuelo en todas las calamidades públicas, y en todas las aflicciones privadas.

Hace cuatro siglos que el pueblo de Alicante venera la Santa Faz. Cuentan las crónicas que por el siglo XV (no se fija el año) estuvo en dicha ciudad un cardenal con quien se mostró obsequioso un sacerdote llamado Pedro Mena, mientras Su Eminencia esperaba buque que le condujese á Italia.

Prsado algún tiempo, fue à Roma para gestionar asuntos propios Mosén Pedro, siendo obsequiado por el cardenal, agradecido à los favores que recibió en Alicante.

Cuando Mosén Pedro resolvió regresar á su país para ponerse al frente de la iglesia del lugar de San Juán, cerca de Alicante, de la cual fué nombrado rector, Su Eminencia le regalò, encerrada en un cofrecillo de cedro, una gasa de hilo ó de finísimo algodón, en la que estaba estampado el Rostro de Jesús, viéndose en las mejillas, frente y barba, una sombra como de sangre, diciéndole que estimase este lienzo como precioso tesoro, porque hallándose él en Venecia en ocasión de un contagio en que se hicieron las rogativas que se acostumbran para aplacar la justicia de Dios le envió el Sumo Pontífice esta Santa Efigie á fin de que á ella invocase el pueblo en semejante aflicción, encargándole que la devolviese terminada la epidemia, porque Su Santidad la tenía en mucha estima; á cuya presencia quedaron los venecianos libres del contagio.

La reliquia no fué devuelta al Papa, por haber este fallecido, permaneciendo algún tiempo en Venecia.

Cuenta la crònica que mosén Pedro no hizo todo el aprecio debido de la reliquia, teniéndola por una simple pintura. Así fué que la depositó en el fondo de un arca; pero transcurrido algún tiempo encontró la Santa Reliquia desplegada sobre la ropa que la cubría. Repetida esta novedad por tres veces, el ánimo del cura se sintió sobrecogido; y recordando las palabras aquellas del cardenal, diò entonces la debida veneración á la Faz Divina, cuyo lienzo colocó sobre una tabla, exponiéndolo á la veneración pública en uno de los altares de la iglesia de San Juán.

Tal es, según la tradición, el orígen de hallarse en Alicante la Santa Faz.

Desde ese instante mismo, comienzan la serie de milagros que la piedad atribuye á la sagrada imagen.

El más notable se refiere al año 1489. Una larga sequía agostaba los campos del término municipal de Alicante. Los vecinos imploraban la divina misericordia, sin que las preces de costumbre consiguieran la deseada lluvia.

En tan aflictivo trance, el cura Mena creyò oportuno que se sacase en procesión la Reliquia que había traído de Roma. Acogido el pensamiento por los vecinos de los lugares de San Juan y Muchamiel, y por los que habitaban en las casas de campo, el día 17 de marzo del expresado año se llevó á efecto aquel acto religioso.

La procesión se dirigió hacia el monasterio de Nuestra Señora de los Angeles, llevando la reliquia un fraile franciscano llamado el padre Villafranca.

Cuando apenas había andado la procesión un cuarto de hora, al llegar el padre Villafranca al barranco que se titula de Lloixa, un suceso verdaderamente portentoso sorprendió la piedad del concurso. El padre Villafranca sintió un grave peso en sus brazos, y, quedando sin movimiento en los piés, prorumpió en grandes voces: esta novedad dió motivo á que la procesiòn parase y á que acudiesen en auxilio del religioso los sacerdotes asistentes. Produjose entre los demás peregrinantes el natural movimiento por conocer lo que sucedía, y el padre Villafranca, sostenido por sus compañeros, diò algunos pasos hacia una pequeña altura inmediata al barranco, pudiendo la multitud ver «que del ojo derecho de la Santa Faz, salía una lágrima que, corriendo hasta la mejilla, se paró en ella.»

El suceso llenó de admiración á todo el concurso. Inmediatamente se dió aviso á los jurados de la ciudad, que comisionaron á un ministril para que personándose en el sitio ds la ocurrencia, les informase sobre el particular.

Entre las muchas personas que fueron testigos del portento ocurrido en la altura del barranco de Lloixo, dícese que se encontraba un caballero de Alicante perteneciente á la familia de Pasqual, quien, para asegurarse de la verdad del hecho, se acercó á la reliquia, atreviéndose á tocar la prodigiosa lágrima; y como al simple contacto se exparciese esta, quedó persuadido del milagro y dió testimonio de él durante su vida, llevando un dedal de plata en el dedo que tan en contacto estuvo con la maravilla. Este caballero distinguió desde entonces su ya exclarecido apellido con el título de la *Verónica*, mote que, siguiendo las tradiciones de familia, usan todavía sus descendientes, que lo son hoy los señores barones de Cortes.

Volvió la procesión á la iglesia de San Juan, y otro día, que fuè el 25 de marzo de 1489, se organizó una procesión al convento de los Angeles. Predicó Fr. Benito de Valencia, ocurriendo durante el sermòn otro prodigioso suceso.

La Santa Faz estaba colocada junto al púlpito. El padre Benito imploraba de Dios la deseada lluvia. Repentinamente apareció en el cielo una negruzca nube, y á poco siguiò copiosa lluvia, que aseguró la cosecha.

Ese y otros prodigios hicieron creer á los vecinos que la sagrada efigie dobía ser una de las tres que se estamparon en el lienzo de la Verónica cuando limpiò el rostro de Jesús en el Camino del Calvario.

El Consejo de Alicante, por indicación del padre Benito, acordò construir un Santuario en la márgen del barranco de Lloixa, en el punto mismo donde ocurrió el primer portento de la Sagradra Reliquia, para venerar en él tan inestimable joya.

El relicario consiste en una peana de plata dorada á fuego, de 26 centímetros de altura, rodeada de guinaldas de laurel, de cual arranca un ástil de 16 centímetros, que sostiene un marco cuadrilongo de 36 centímetros de longitud por 23 de latitud, ostentando su moldura una cadena de oro de filigrana adherida al mismo. Circuye, además, el marco, otra guinalda de pequeñas hojas de vid, entrelazados con ramos de hojarasca, adornando sus ángulos y los intermedios de la parte longitudinal algunos querubines, que aparecen como admirados ante el Divino Rostro.

La Reliquia está colocada entre dos lienzos pintados al óleo en los que, á traves de los cristales que los defienden, se admiran en el del anverso una imagen de la Faz Divina, y en el del reverso otra de la Vírgen, leyéndose con caracteres góticos en la aureola que rodea la cabeza de esta un rótulo que dice así: *Ave Maria gratia plena Domini.*

El pueblo de Alicante celebra, como hemos dicho el cuarto centenario de la Santa Faz. El juéves fue trasladada la reliquia desde el santuario donde se venera á la iglesia colegiata de San Nicolás, organizándose con este motivo lucida y solemne procesiòn, asistiendo el obispo de la diócesis nuestro paisano D. Juan Maura, y todas las autoridades.

Aparte de los festejos religiosos, se han organizado certámenes, corridas de toros, fuegos artificiales y otras diversiones, calculándose en mas de 25,000 forasteros los que han acudido para presenciar las fiestas.

NAUFRÁGIO DEL VAPOR «COTOPAXI»

en el estrecho de Magallanes

Se sabía desde hace días que el vapor de la Compañía del Pacífico, el «Cotopaxi» salido del puerto de Montevideo el día 4 del pasado Abril, había chocado con el vapor alemán «Olimpia» en el Estrecho de Magallanes.

El choque, aunque algo violento, no había ocasionado desgracia ninguna, debido á la actividad del capitan Hayes, á quien los pasajeros extendieron un testimonio de agradecimiento, enalteciendo el celo y serenidad con que procediò en aquella difícil circunstancia.

Reparadas las averías, continuó el «Cotopaxi» su viaje por el estrecho, y á la salida en el canal de Smiles, en un paraje en que las cartas hidrográficas del Almirantazgo inglés marcan una profundidad de doscientas brazas, encalló de repente, yendo á toda máquina, en un escollo desconocido.

El «Cotopaxi» quedó partido por el medio, y un minuto después empezaba á hundirse, sin que fuese posible hacer tentativa alguna para impedir el desastre.

En aquel momento terrible, el capitán Hayes, revistiéndose de toda su autoridad, con ese valor disciplinario del marino inglés, ordenó á los pasajeros y tripulantes que no se precipitasen, y reuniéndolos á todos sobre el puente del buque que se hundía, mandó echar al agua los botes del «Cotopaxi». Proveyó á cada uno de ellos de un barril de agua y de un saco de provisiones, y en los cuatro primeros hizo embarcar á todos los pasajeros: primeramente las señoras y niños y después á los hombres.

En seguida hizo atracar los cuatro botes restantes y mandó embarcar la tripulación. Cuando el último fogonista quedó embarcado, el capitán Hayes permanecía todavía de pié sobre su buque, con el agua que le llegaba ya á las rodillas. Llamó á su perro, el único ser viviente que quedaba à bordo del «Cotopaxi», lo arrojó al bote delante de él, y enseguida se embarcó.

Ocho minutos había durado aquella operación, y en ese brevísimo tiempo fueron salvados todos los que iban en el magnífico vapor, que un minuto después desaparecía para siempre en las profundidades del Océano.

Pocos casos se dan de desastres marítimos de tanta rapidez y disciplina en el salvamento, sobre todo tratándose de un buque de pasajeros. Solo la serenidad del capitán Hayes ha podido dominar aquella situación angustiosa, y gracias á ese valor reflexivo y dominante del caracter inglés han podido salvarse tantas vidas en tan cortos minutos.

El capitan Hayes, á su llegada á Montevideo, hallábase todavía lleno de las emociones de aquel momento terrible, y angustiado por la pérdida del buque confiado á su mando, pérdida en que ninguna responsabilidad le cabe, pues el escollo en que el «Cotopaxi» naufragó, no está marcado en carta ninguna ni hay antecedentes de que haya encallado en él ningún buque.

Debe suponerse que ese peñón desconocido haya surgido en alguna de esas perturbaciones geológicas, tan frecuentes en las costas de Pacífico.

El capitán Hayes ha recogido las más honrosas manifestaciones de los pasajeros del «Cotopaxi», salvados de una muerte segura debido á su pericia y serenidad.

Todos los papeles, carga, dinero y valores que llevaba el «Cotopaxi», se perdieron.

El siniestro fué tan rápido, que no dió tiempo á recoger absolutamente nada.

Los pajeros se salvaron con lo puesto.

A bordo del «Cotopaxi» había en el momento del siniestro 205 personas, de las cuales 109 eran pasajeros y 96 tripulantes.

Cuando el vapor se hundía, el médico recordó que había à bordo dos inválidos que no podían moverse.

Olvidando el peligro personal, bajó á la cámara en que aquèllos se encontraban, y uno á uno los trasportó hasta los botes.

Los náufragos anduvieron tres días en las lanchas, recorriendo la costa del canal sin encontrar recursos de ningún género.

El hambre se hacía ya sentir, y la mayor parte de los pasajeros estaban extenuados.

En la tarde del tercer día de andar errantes, avistaron el vapor alemán «Setos», que recogió á su bordo á los náufragos, llevándolos á Punta Arenas.

Allí se trasbordaron los pasajeros al «Aconcagua», de la misma Compañía del «Cotopaxi», que los llevó à Chile.

El capitán y los tripulantes esperaron el «John Elder», á cuyo bordo llegaron á Montevideo, siguiendo viaje para Inglaterra.

El naufragio ocurrió el día 15 de abril, á las dos de la tarde,

El segundo de à bordo tomó desde el bote un croquis del «Cotopaxi» en los momentos en que se hundía.

El croquis representa tres posiciones del vapor: en la primera, aparece montando la roca; en la segunda se vè en una posición inclinada, partiéndose por el medio; en la tercera ha desaparecido ya más de la mitad del buque, quedando la proa completamente perpendicular.

Sólo la flema inglesa es capaz de ponerse á hacer dibujos en tales momentos.

NOTICIAS

Va á establecerse en la Exposición de París una gran sala telefónica, en la cual, mediante cierto estipendio, se podrá oir por teléfono la voz de los artistas de diferentes teatros.

La Sociedad francesa de autores y compositores, que jamás echa en olvido sus derechos, ha celebrado un convenio con el empresario de dicha sala, en virtud del cual le serán abonados los derechos proporcionales que le correspondan por las obras cuya audición se verifique.

El crucero «Ulloa»

Este buque efectuó nuevas pruebas de marcha el miércoles último, dando un resultado de 14 millas por hora.

Al hacer algunas reparaciones en una casa de Alfaro (Navarra), encontraron los albañiles seis mil onzas en oro, muchas de ellas esquinadas.

Las onzas son disputadas al propietario de la finca por los afortunados operarios.

Días pasados jugaban al toro varios muchachos en la plaza de Muñoz, en Almería, y tan exaltadamente representaron la corrida, que el niño que hacía de diestro, armado de un estoque de acero, comenzó á pasar con un trapo al que hizo de toro, joven de trece años

Al cabo de unos cuantos pases el torero se dirigió á su amigo con tan fatal suerte, que introdujo el estoque en el homóplato izquierdo de la infeliz criatura, produciéndole la muerte en el acto.

Apropósito:

Un diario de Málaga refiere el siguiente episodio naval taurino ocurrido en un vapor de emigrantes.

«Apenas se habían embarcado anteayer los emigrantes de Málaga cuando ya ocurría á bordo del *Fanfulla* un especialísimo episodio.

Varios muchachos de los que al emigrar con sus familias llevan á Buenos Aires su afición al toreo, dieron con doce bueyes que el buque llevaba de repuesto para facilitar al pasaje carne fresca, y enseguida quisieron lidiar las reses.

Hubo silbidos, achuchones y acosamientos con las chaquetillas, que hacían de improvisados capotes, y por último, como las reses no podían moverse y el espectáculo de una lidia á bordo no fuè posible, uno de los traviesos muchachos sacó una navajita, y diciendo «voy á darle la puntilla» clavó gran parte de la hoja en la cabeza del animal, que estaba echado sobre el pesebre y que empezó á verter sangre en abundancia.

Enterado el capitán de lo que ocurría, y viendo que la herida era grave, dispuso que se diera muerte al animal para poder aprovechar su carne.»

El equipaje de un bandido

A título de curiosidad, damos á continuación una nota detallada de los objetos que el *Bizco* del Borge llevaba consigo al ser muerto por la Guardia civil:

Una tercerola, Remington, de reglamento militar.

Una pistola de dos cañones, sistema Lefaucheux, de 16 milímetros, procedente de la armería del Sr. Polo, de Málaga.

Una faca, de la fábrica del Sr. Padilla.

Una canana con 55 cápsulas.

Un anteojo de larga vista.

Un guardapelo, con cabello de mujer rubia.

Dos peines, una navaja barbera, una capa, dos talegos nuevos de lona, unas alforjas, un par de botas de elásticos, una petaca, una cartera, un reloj de plata pendiente de una cinta, seis pañuelos de color, dos camisas, un sombrero negro de ala ancha con barboquejo de seda, una manta jerezana á listas azules y blancas, un par de espuelas vaqueras, y recado de escribir.

Llevaba, además, cuatro escapularios de la Vírgen del Cármen y tres medallas.

El balazo que dejó cadáver al *Bizco* del

Borge le entrò por el hombro derecho y le salió por la tetilla izquierda.

—

En vista de la negativa de la casa Martinez Rivas Palmer á admitir las modificaciones introducidas en el contrato de la construcción de los cruceros, el señor ministro de Marina llamó á su despacho al representante de aquella casa en Madrid, celebrando una conferencia amistosa y conciliatoria en que se trató de la manera de llegar á un arreglo en las diferencias surgidas.

—

¿Quare causa?

Una muchacha de servicio en Jaca (Huesca) á quien sus amos mandaron el miércoles á una huerta para ocuparse en algunas faenas de labrador acomodadas á su sexo, tuvo la fatal resolución de coger una destral, y apoyando el brazo izquierdo sobre una ventana, se dió tal hachazo en la muñeca, que le quedó la mano casi separada del antebrazo. Dada cuenta al juzgado, fué recogida y conducida al hospital, donde se le practicó la primera cura, no sin resistencia por su parte, pues costó gran trabajo á los que la cuidaban el evitar que ella se acabase de arrancar la mano.

—

Los periódicos de San Sebastián dicen que el jueves pasó en el expreso con dirección á Francia el exprocesado Vázquez Varela.

—

Encerrado en una casa de Cartagena y abandonado de su madre ha sido encontrado un niño ciego, tendido en el suelo y casi exánime.

—

Del Interior

El Alcalde de Felanitx ha publicado un bando encaminado á reprimir el abuso que cometían algunos pastores y ganaderos de pastar sus ganados en propiedades agenas.

**

En Inca ha establecido gabinete dedicado á la curación de las enfermedades de la vista, el joven médico D. Miguel Bennasar.

**

Un vecino de Pollensa echò de menos un carro que tenía en una casa de campo; y noticioso de ella la guardia civil dió con el carro y el que se lo había llevado, entregándolo al juez municipal.

—

Dice un periódico de Denia que un vecino del arrabal del Mar, de aquella ciudad, que se dedica al ejercicio de la pesca, sacó envuelto entre las redes un marrajo de gran tamaño, y al ir á colocar dentro de la embarcación al mencionado pez, este hizo presa en una mano del pescador, dejándosela en tal estado, que quizá sea necesaria la amputación de dicho miembro.

—

Una muerte terrible

El adivino Mr. Washington Irving Bishop, famoso en todo el mundo y muy conocido en Cuba y Méjico, ha fallecido en Nueva York en medio de circunstancias altamente dramáticas.

Al terminar uno de sus actos de adivinación hasta ahora nunca visto, por efecto del esfuerzo mental que el mismo le ocasionara, fué acometido de un ataque histerocataléptico que en poco tiempo le causó la muerte.

El hecho acaeció en el *Lembs' Club*. Mr. Bishop, convidado por uno de los miembros del Club, después de haber cenado opíparamente en compañía de un centenar de personas, hizo una exhibición de sus facultades asombrosas, empezando por el conocido juego del puñal, que consiste en adivinar vendado la persona que en un concurso de gente ha hecho ademán de apuñalear á otra, y la imaginaria víctima.

Después de esto, propúsose realizar otra cosa más difícil y enteramente independiente de las contradicciones musculares involuntarias, y fué adivinar un nombre que dos socios habian tomado mentalmente del libro del Club, situado en otro aposento.

Mr. Irving, sin tomar de las manos á ninguno de esos señores, pasó vendado al lugar donde estaba el libro, le abrió y señaló el nombre: y despué́s, en la misma guisa, regresò al salón, y sin quitarse la venda, haciendo un esfuerzo que le puso en un estado de deliquio, escribió en un papel, al revés, el nombre Townsend. Al hacer el útimo rasgo de la *T* inicial cayó atacado de una convulsiòn, y á las pocas horas fallecía en una de las habitaciones superiores de Club. En la autopsia se halló su cerebro muy congestionado.

—

Delicadezas del amílico.

Un sujeto que se encontraba borracho el jueves en la Marina de la Coruña, se acercó á un guardia de seguridad manifestàndole que *le daba verguenza* encontrarse en el estado en que se hallaba, por lo que pedia se le condujese á la prevención.

El agente accediò con gusto á la petición del embriagado, llevándolo á la inspección, donde durmió la mona.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el devoto ejercicio dedicado á San Alonso Rodriguez con música.

En San Francisco de Asís, á las once y cuarto, se hará el ejercicio dedicado á Santo Domingo de Guzman y al Seráfico Patriarca.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Mendez Nuñez» llegó el 28 de Mayo á Nueva York procedente de la Habana.

El «Baldomero Iglesias» salió el 29 de Colón para Cartagena de Indias.

El «Reina María Cristina» salió el 30 de San Vicente de Cabo Verde en dirección á Montevido y Buenos Aires.

El «Santo Domingo» salió el 31 de Barcelona para Manila y escalas.

El «Isla de Luzón» saldrá el 5 de Barcelona para Málaga, Cádiz, las Palmas, Puerto-Rico, la Habana y Veracrúz.

Navegazione Generale Italiana

El «Perseo» pasó el 26 de Mayo por San Vicente de Cabo Verde continuando su viaje para el Plata.

El «Orione» llegó el 26 del mismo á Buenos Aires procedente de Genova y escalas.

El «Washington» fondeó el mismo dia 26 en Valparaiso, con procedencia del Mediterráneo y Buenos-Aires.

Vapores españoles

El sábado debía salir del puerto de Barcelona para la Habana y escalas el grandioso vapor «Ponce de León» de los señores E. Pi y Compañía.

Vapores estranjeros

El vapor-correo francés «Provence» de la Sociedad general de trasportes marítimos de Marsella, de cuyo punto procedía, fondeó el viérnes en Barcelona, habiendo continuando el sábado su viaje al Plata con rumbo á Gibraltar.

Ayer debía salir del puerto de Barcelona para Buenos Aires y escalas el vapor «Umberto I», de la Navigazione Generale Italiana.

El 27 del pasado Mayo llegó á Buenos Aires el vapor italiano «San Martino», que salió del puerto de Barcelona á fines de Abril con emigrantes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

En el primer telegrama de nuestro servicio especial publicado esta mañana, penúltima línea de la columna tercera de la plana cuarta, donde dice *demarcación electoral* debe leerse *demarcación notarial* que es lo que nosotros hemos escrito y el original estampa.

Madrid 3 á las 2 t.

Urgente.

La *Gaceta* publica Real decreto dando por terminada la cuarta legislatura y convocada para día 16 la quinta; y además admitiendo las dimisiones de los Gobernadores de Valencia, Albacete, y Santander, y las de otros altos empleados martistas.

Publica además varios nombramientos militares.

Insístese en que los conjurados publicarán un manifiesto.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.ª— 7 céntimos de peseta la línea.
» » » 3.ª—14 » » » » »
Comunicados: á 15 céntimos de peseta la línea.
Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.
Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.
☞Los Sres. Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales.
☞Los anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACIÓN

VIUDA É HIJOS DE GELABERT, PARA LOS ANUNCIOS NACIONALES — SRES. SAAVEDRA HERMANOS—55, RUE TAIBOUT--PARIS—PARA LOS EXTRANGEROS

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.